

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL SAN ANDRES DE SOTAVENTO

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General

ALBERTO JOSE JIMENEZ BOHORQUEZ
Director Regional Córdoba

Januario Daniel Villadiego Bello
Coordinador Centro Zonal San Andrés de Sotavento

Municipio San Andrés de Sotavento, fecha 25/06/2019



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL SAN ANDRES DE SOTAVENTO

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal San Andrés de Sotavento– Contexto
6. Primera Infancia
7. Niñez y Adolescencia
8. Familia Y Comunidades
9. Nutrición
10. Protección
11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
12. Temática Consulta Previa – Violencia Sexual
13. Compromisos adquiridos
14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
15. Línea anticorrupción y página web
16. Evaluación de la Mesa Pública
17. Cierre



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



ICBF

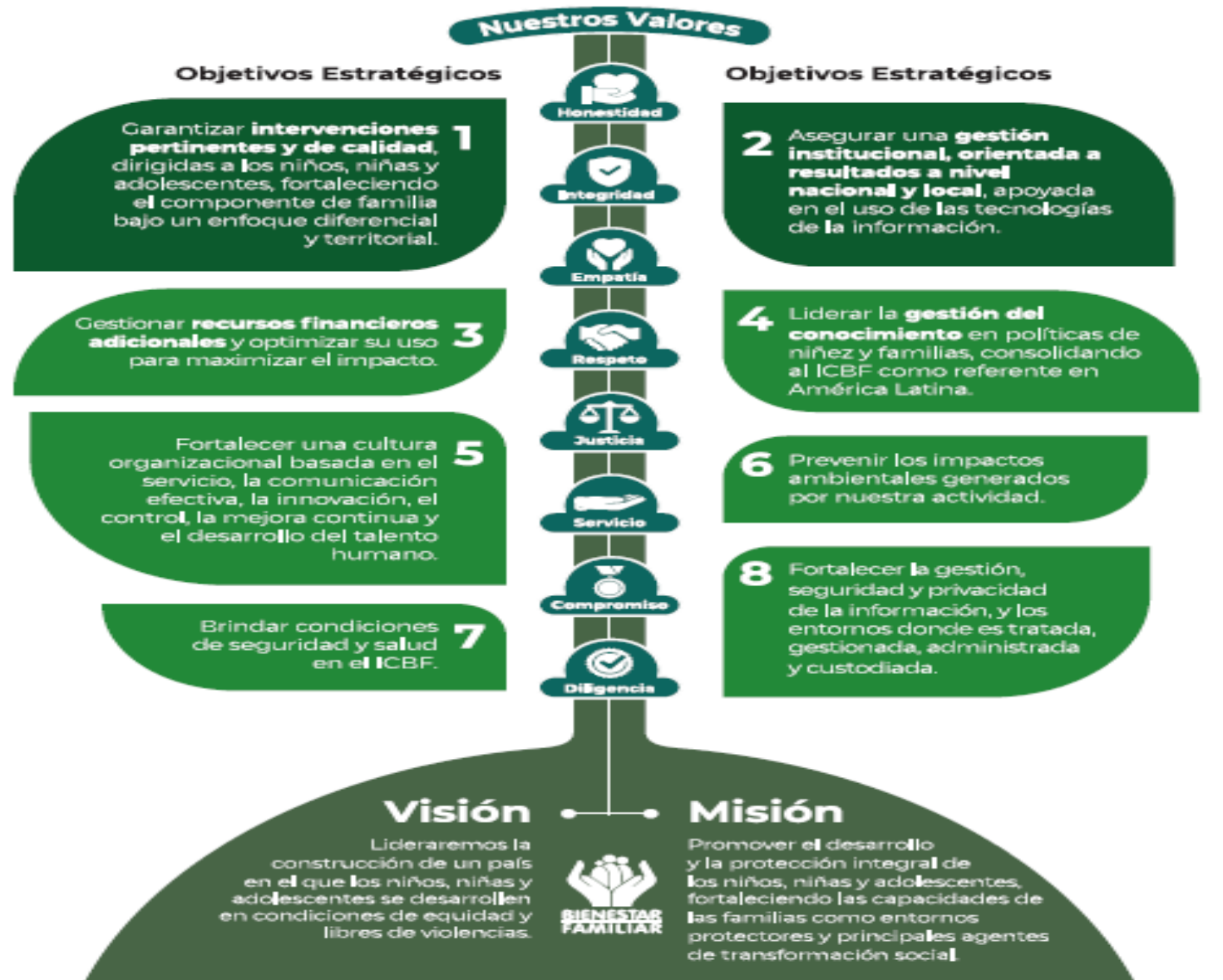
El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.

El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.

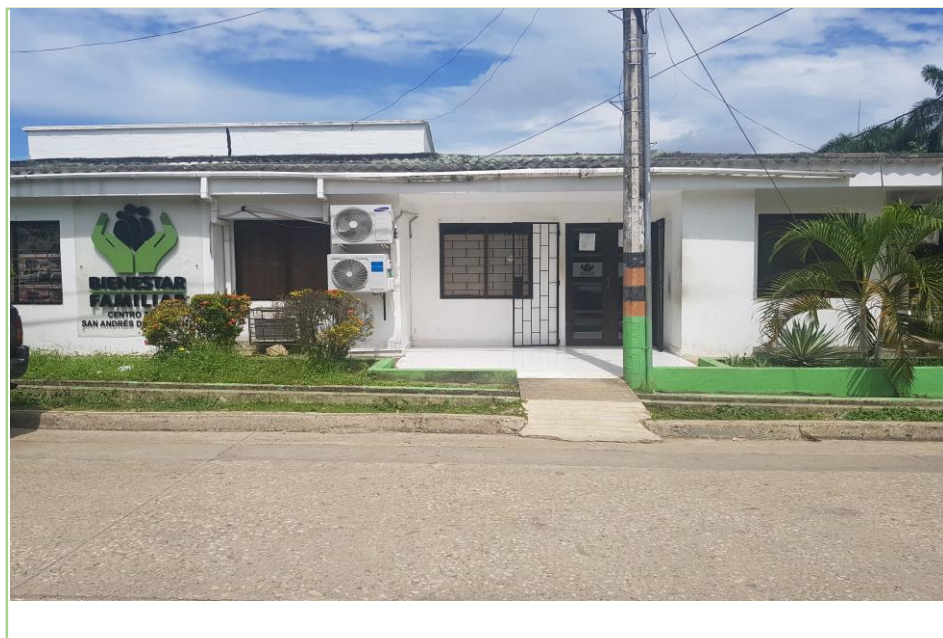


Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



CENTRO ZONAL SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO



Municipios
de
influencia

SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO
TUCHIN
CHIMA

Funcionarios

Dic - 2018

julio - 2019

Personal de Planta

12

12

Contratistas

4

4

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	7.216	11.915	40.425
Población Sisbén	3.080	11.200	37.070



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL SAN ANDRES DE SOTAVENTO

Vigencia	Presupuesto Inversión
2018	16.131.045.896
2019 Corte Mayo	7.394.886.470

MUNICIPIO DE TUCHIN

Vigencia	Presupuesto Inversión
2018	5.330.851.284
2019 Corte Mayo	2.725.677.519



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL SAN ANDRES DE SOTAVENTO

MUNICIPIO TUCHIN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	99	2455	2928	5.330.851.284
CONSOLIDADO ATENCIÓN	101	2448	2829	5.282.757.994
%				99%

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	97	2.298	2.608	4.679.877.975
EJECUCIÓN CORTE MAYO	97	2.274	2.506	2.725.677.519
%				58.2%



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA - MUNICIPIO DE TUCHIN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	88	2040	2208	4.576.097.570
CONSOLIDADO ATENCIÓN	90	2033	2063	4.562.484.657
%				99.7%

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	96	2.128	2.128	4.124.445.691
EJECUCIÓN CORTE MAYO	96	2.105	2.105	2.566.837.418
%				62.2%



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA - MUNICIPIO DE TUCHIN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FUNDASER 23/2019/198	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	3	315	315	749.187.810
FUNDASER 23/2019/193	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	14	369	369	805.827.735
LOS FLAMINGOS 23/2019/195	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	11	500	500	918.169.000
LOS FLAMINGOS 23/2019/195	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	2	100	100	186.895.300
FUNDASER 23/2019/199	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	14	168	168	311.980.690
FUNDASER 23/2019/199	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	52	676	676	1.152.385.156



PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M1-PM1-15	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	Cupos reportados como ejecutados en el modulo de ejecución de metas sociales	Cupos programados en el mes de corte en el modulo de programación de metas sociales	3442	99.5%	Adecuado



PRIMERA INFANCIA

Logros:

- ✓ Liderar los procesos de implementación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre en el territorio nacional y a la luz de la Ruta Integral de Atenciones (RIA).
- ✓ Promover mayores procesos de participación y movilización social en torno a la protección integral de los niños y las niñas en primera infancia siendo esta una prioridad social, política, técnica y financiera.
- ✓ Definir las acciones para la implementación y desarrollo de la política y la atención integral a mujeres gestantes, madres lactantes y niños de primera infancia.

Retos:

Reconocer la importancia del ciclo vida de la primera infancia con una mirada no solo interdisciplinar sino desde la integralidad permite comprender los entornos en los que transcurre la vida de las niñas, los niños y sus familias desde el momento mismo de la gestación. Con los siguientes documentos, se amplían las miradas y contextos para entender el rol que cada uno juega desde la corresponsabilidad.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - MUNICIPIO DE TUCHIN

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	250	250	86.816.025
CONSOLIDADO ATENCIÓN	250	250	86.816.025
%	100%	100%	100%

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	75	75	38.987.775
EJECUCIÓN CORTE MAYO	75	75	701.175
%	83.3%	83.3%	1.7%



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - MUNICIPIO DE TUCHIN

Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
CABILDO MENOR CAMPO BELLO 23/2019/196	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	75	75	38.987.775



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

- ✓ Articulación de acciones con diferentes actores institucionales y organizaciones sociales y comunitarias para la garantía de los derechos de los NNA.
- ✓ Identificación de factores de riesgo presentes en el contexto en el que se encuentran los participantes y las rutas de prevención institucional existentes.
- ✓ Promoción múltiples expresiones de tipo vocacional a partir de los intereses y gustos de los participantes como la cultura, el deporte, el arte, la participación, la música y otros.

Retos:

- ✓ prevención del embarazo en adolescentes mediante la promoción de derechos sexuales y reproductivos.
- ✓ prevención de violencias juvenil, sexual y escolar a partir de la promoción de la ciudadanía, la convivencia y la solución pacífica de conflictos
- ✓ prevención del reclutamiento ilícito mediante la identificación de factores de riesgo presentes en el contexto en el que se encuentran los participantes y las rutas de prevención institucional que pueden amparar en momentos en que la amenaza sea más fuerte y directa.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

FAMILIAS Y COMUNIDADES - MUNICIPIO DE TUCHIN

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	80	240	47.961.838
EJECUCIÓN CORTE MAYO	80	257	-



FAMILIAS Y COMUNIDADES - MUNICIPIO DE TUCHIN

Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
23/2019/216 FUNDACION PARA LA ATENCION FAMILIAR Y COMUNITARIA	TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR	80	240	47.961.838



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

Apoyar a través de la estrategia Encuentros en Familia Étnica y sus componentes de apoyo, procesos que favorezcan el desarrollo de las familias y comunidades de grupos étnicos y que potencien sus capacidades para reafirmar su identidad cultural, sus dinámicas familiares y comunitarias, usos, costumbres y sus estructuras sociales, económicas, culturales y organizativas, por medio de acciones que mejoren sus condiciones de vida y posibiliten su crecimiento como individuos y grupos capaces de ejercer los derechos que les son inherentes.

Retos:

Fomentar el fortalecimiento familiar y comunitario de los pueblos étnicos, a través de acciones que recuperen y afiancen sus valores culturales, mejoren sus capacidades socio-organizativas y apoyen la producción de alimentos para el autoconsumo con el fin de contribuir a su pervivencia, a su desarrollo autónomo y a su inclusión social.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NUTRICIÓN - MUNICIPIO DE TUCHIN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	1	95	260	625.269.695
CONSOLIDADO ATENCIÓN	1	95	247	590.789.318
%				94.4%

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	1	15	165	468.482.671
EJECUCIÓN CORTE MAYO	1	14	69	158.138.926
%				41.8%



NUTRICIÓN - MUNICIPIO DE TUCHIN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
LOS FLAMINGOS 23/2019/194	CENTROS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL PARA LA PRIMERA INFANCIA	1	15	165	\$ 468.482.671



NUTRICIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M4-PM1-01	Porcentaje de niños y niñas menores de cinco (5) años que recuperaron su estado Nutricional que se encuentran en la modalidad de Centros de Recuperación Nutricional CRN	85%	Total de niños y niñas menores de 5 años atendidos en la modalidad centros de recuperación nutricional que recuperan su estado nutricional	Total de niños y niñas menores de 5 años que ingresan a la modalidad centros de recuperación nutricional y completaron su atención en el Centro de Recuperación Nutricional.	10	100%	OPTIMO



NUTRICIÓN

Logros:

En el Centro de Recuperación Nutricional (CRN) en la vigencia 2019 se han atendido 83 niños y niñas con Estado Nutricional de Desnutrición Aguda, los cuales al egresar del CRN han recuperado su estado nutricional.

Articulación con el SNBF en la remisión de niños y niñas con Desnutrición aguda al CRN

Retos:

Recuperar el estado nutricional del 100% de los niños y niñas atendidos con Desnutrición Aguda.

Articulación con en Sector Salud, donde este desde su competencia según Resolución 5604 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social, ofrezca la Formula Terapéutica Lista para el consumo (FTLC) a los niños y niñas con desnutrición aguda, atendidos en el CRN.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROTECCIÓN - CZ SAN ANDRES DE SOTAVENTO

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	88	96	106	491.732.633
CONSOLIDADO ATENCIÓN	86	91	100	484.392.365
%	97.7%	94.7%	94.3%	98.5%

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	37	45	55	296.469.624
EJECUCIÓN CORTE MAYO	30	38	38	95.716.392
%	81%	84.4%	69%	32.2%



**BIENESTAR
FAMILIAR**

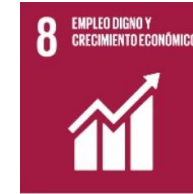
PROTECCIÓN - CZ SAN ANDRES DE SOTAVENTO

Fundación Labriegos por la Paz 23/2018/341	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	3	10	20	115.562.400
Fundación casa del niño. 23/2018/	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	2	3	3	45.981.540
ICBF . RESOLUION 0027 DE 10 DE ENERO	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	25	25	25	106.797.000
ICBF. 0029 DE 10 DE ENERO 2019	HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL	1	1	1	2.497.404
ICBF. 0028 DE 10 DE ENERO 2019	HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	6	6	6	25.631.280



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100%	Número de niños, niñas y adolescentes con situación legal en los términos definidos por la ley.	Total de niños, niñas y adolescentes que a la fecha de corte han superado los términos definidos por la ley para la definición de situación jurídica.	88	90.9%	CRITICO



PROTECCIÓN

Logros:

- Mayor articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- Realización de actividades en prevención de la violencia sexual y explotación sexuales en niños, niñas y adolescentes.
- Sensibilización a los padres de familia sobre la violencia Sexual y explotación sexual en niños, niñas y adolescentes
- Realización de 14 Comités Consultivos de Restablecimientos de Derechos.

Retos:

Continuar con la sensibilización y realización de actividades para la prevención de violencia sexual y explotación sexual en el municipio de Tuchin

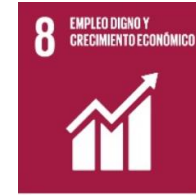


**BIENESTAR
FAMILIAR**

Relación al Ciudadano

Tipo	2018 (1 En/31 Dic)	Principales motivos	2019 (1 En/30 Jun)	Principales motivos
Peticiones	863	Maltrato por Negligencia	524	Violencia física, psicológica y/o Negligencia
		Abuso Sexual/violencia Sexual		Fijación de cuota de alimentos
		Fijación de cuota de alimentos		Abuso Sexual
Quejas	0		1	Demora en la atención (omitir, negar, retardar o entorpecer asuntos a su cargo o prestación del servicio):
Reclamos	22	Idoneidad del Recurso Humano	12	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes
		Incumplimiento de Obligaciones		Demora en la asignación de cupos
		Incumplimiento en calidad de producto o servicio		Maltrato a Usuarios del Programa
Sugerencias	0		1	Infraestructura física y tecnológica
Denuncias	69	Maltrato físico	56	Violencia física, psicológica y/o negligencia
		Maltrato por Negligencia		Tenencia Irregular de Niño, Niña o Adolescente
		Problemas de Comportamiento		Situación de trabajo infantil

Relación al Ciudadano



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-131	Porcentaje de derechos de petición atendidos oportunamente	100%	Total de derechos de petición (IOT - ACVN - QRS) atendidos oportunamente dentro de los términos establecidos por la ley en el periodo	Total de derechos de petición (IOT - ACVN - QRS) registrados en SIM en el periodo	78	100%	OPTIMO
A10-PT1-06	Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)	100%	Total de peticiones (AANF - TAE) registradas en SIM y agendados en SEAC	Total de peticiones (AANF - TAE) registradas en SIM para atención en los servicios de tramite de atención extraprocesal y AANF.	155	100%	OPTIMO



Relación al Ciudadano



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
A10-PT1-07	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	100%	Total Derechos de Petición acumulados (ACVN, IOT, Quejas, Reclamos y Sugerencias) gestionados y cerrados en SIM a la fecha de corte	Total Derechos de Petición acumulados (ACVN, IOT, Quejas, Reclamos y Sugerencias) registrados en SIM a la fecha de corte.	214	100%	OPTIMO



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

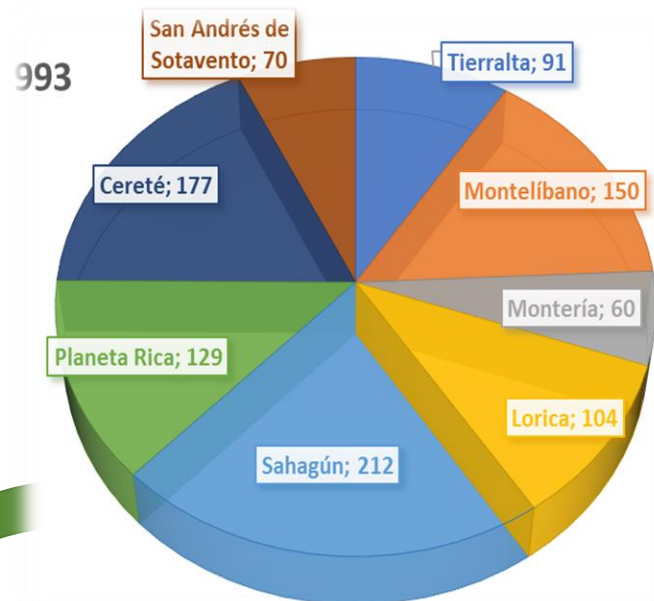
Durante el año 2018 el Centro Zonal San Andres Sotavento, Regional Córdoba registro 863 peticiones En el Sistema de Informaciónn Misional SIM, de las cuales en el primer Semestre obtuvo en Denuncias 90,3% y segundo semestre el 92,1% en QRS en el primer y segundo semestre el 100% al igual que los Derechos peticiones(IOT y ACVN) obtuvo en los dos semestres el 100% y en el aplicativo SEAC obtuvo en el primer semestre el 97.4% y en el segundo semestre el 100%

Retos:

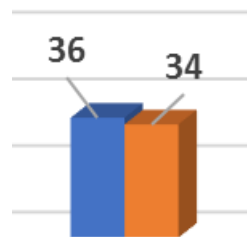
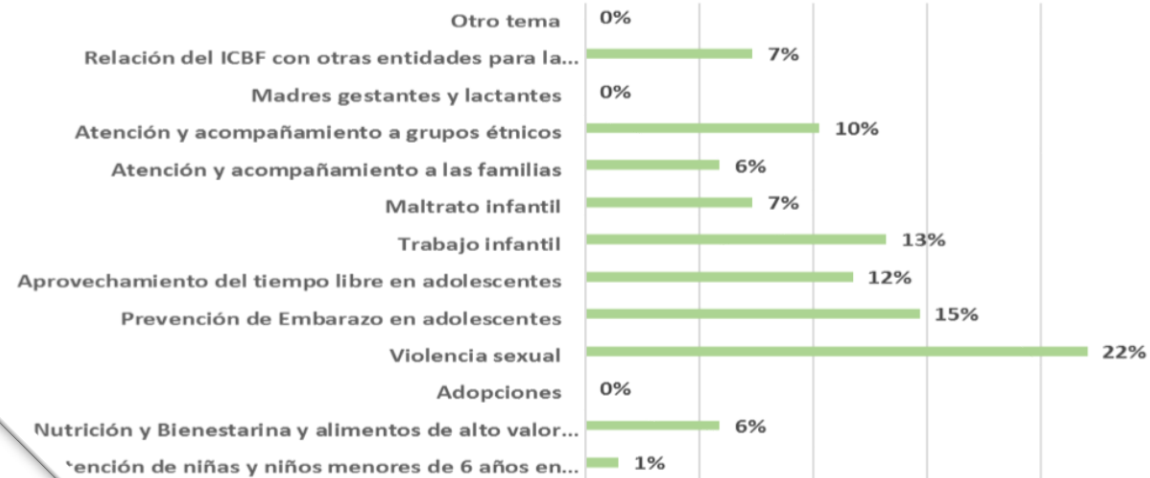
Los retos para el Centro Zonal San Andres de sotavento de la Regional Córdoba para el año 2019 es continuar brindado una atención con calidad, efectiva, respetuosa y confiable por medio de los diferentes canales de atención, además de ser oportuno y garantizando atender oportunamente las denuncias, DP Quejas Reclamos y Sugerencias teniendo las normas establecidas en la guía de gestión de peticiones, las cuales son de obligatorio cumplimiento y están encaminadas al mejoramiento del proceso de relación con el ciudadano al interior de la Regional y centros zonales , lo anterior con el fin de generar oportunidades que permitan la plena garantía de los derechos de los NNA.



RESULTADO DE LA TEMÁTICA DE CONSULTA PREVIA



Tema consulta previa - San Andrés de Sotavento

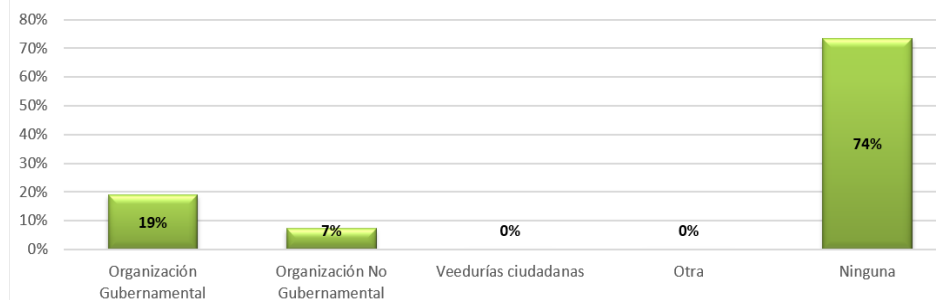


San Andrés de Sotavento

■ Encuesta Previa virtual

■ Encuesta Previa física

Tipo de organización - Consulta previa - Regional Cordoba / CZ San Andrés de Sotavento



BIENESTAR FAMILIAR

VIOLENCIA SEXUAL



La violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes comprende todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre ellos, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando sus condiciones de indefensión, desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor”. (Ley 1146 de 2007 / Portal WEB ICBF).



VIOLENCIA SEXUAL

REPORTE REGIONAL CORDOBA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESARON A PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, POR MOTIVO DE INGRESO VICTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL

MOTIVO DE INGRESO	PERIODO		TOTAL
	2018	2019	
Victima de Violencia Sexual-Abuso Sexual	444	83	527
Victima de Violencia Sexual-Explotación Sexual Comercial	14	2	16
Violación / Asalto Sexual	1		1
TOTAL GENERAL	459	85	544

SEXO	PERIODO		TOTAL
	2018	2019	
FEMENINO	410	74	484
MASCULINO	49	11	60
TOTAL GENRAL	459	85	544

FUENTE: Sistema de Información Misional - SIM.
PERIODO: Enero – abril del 2019



VIOLENCIA SEXUAL

REPORTE REGIONAL CORDOBA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESARON A PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, POR MOTIVO DE INGRESO VICTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL

RANGOS DE EDAD	PERIODO		TOTAL
	2018	2019	
0 - 5 AÑOS	37	11	48
6 - 11 AÑOS	128	26	154
12 - 17 AÑOS	290	48	338
MAYOR DE 18 AÑOS	2		2
SIN INFORMACION	2		2
TOTAL GENERAL	459	85	544

FUENTE: Sistema de Información Misional - SIM.
PERIODO: Enero – abril del 2019



VIOLENCIA SEXUAL

REPORTE REGIONAL CORDOBA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESARON A PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, POR MOTIVO DE INGRESO VICTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL

CENTRO ZONAL	PERIODO		TOTAL
	2018	2019	
CZ 1 MONTERIA	104	10	114
CZ CERETE	41	7	48
CZ LORICA	47	19	66
CZ MONTELIBANO	32	5	37
CZ PLANETARICA	20	7	27
CZ SAHAGUN	82	9	91
CZ SAN ANDRES DE SOTAVENTO	49	16	65
CZ TIERRALTA	84	12	96
TOTAL GENERAL	459	85	544

FUENTE: Sistema de Información Misional - SIM.
PERIODO: Enero – abril del 2019



MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA SEXUAL

Abuso sexual

El NNA es tocado (a), acariciado (a) o besado (a) indebidamente o involucra aprovechamiento por la edad, condición de discapacidad o incapacidad preexistente.

Violación o asalto sexual

Acceso carnal violento (el victimario (a) utiliza la violencia física, fuerza o amenaza).

Explotación sexual

El niño, niña o adolescente es utilizado con fines sexuales por otra persona, recibiendo la víctima o un tercero (a) pago en dinero o especie.

Trata con fines de explotación sexual

Violencia sexual en conflicto armado

El niño, niña o adolescente es desarraigado(a) del lugar donde vive y explotado (a) sexualmente.

Actos de violencia sexual que se cometen contra niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

VIOLENCIA SEXUAL

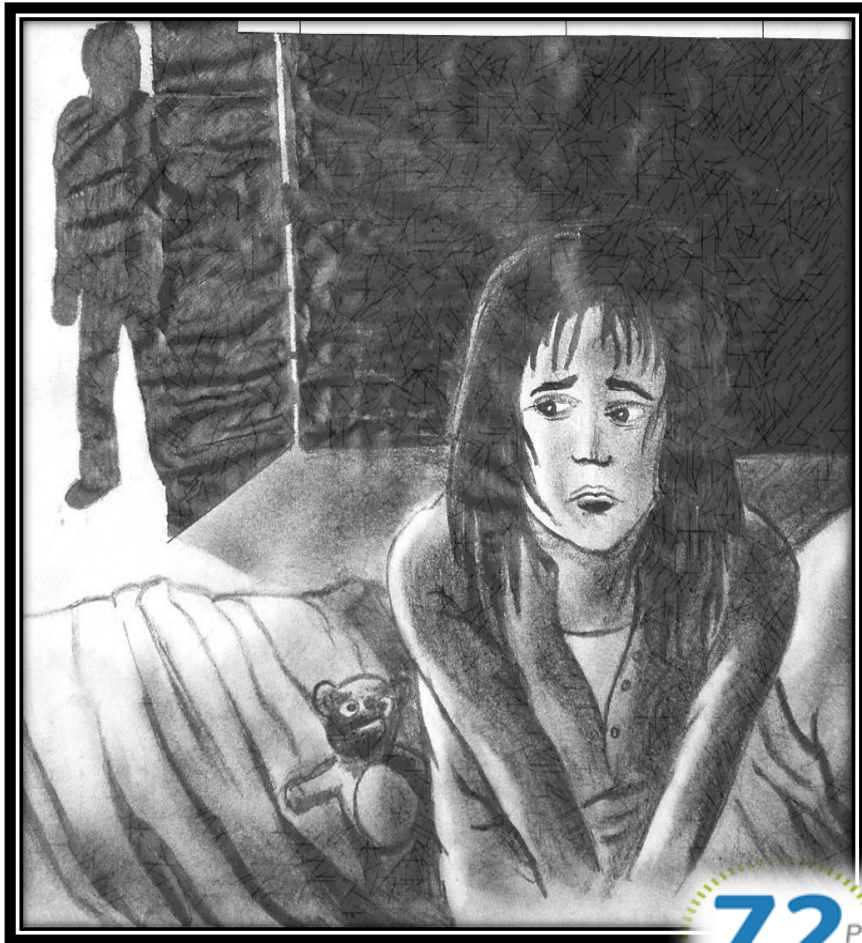
Indicadores en Niños, Niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual

1. Dolor, golpe o herida en la zona genital o anal.
2. Cérvix o vulva hinchada o roja
3. Dolor o irritación en el pene
4. Sustancias en la boca, en los genitales o en la ropa
5. Ropa interior rasgada, manchada y ensangrentada
6. El niño, niña presenta enfermedades de transmisión sexual en genitales, ano, boca u ojos.
7. Dificultad al sentarse o caminar



VIOLENCIA SEXUAL

Indicadores Comportamentales



72 Primeras
Horas
ACTIVE LA RUTA

1. Pérdida de apetito
2. Llantos frecuentes injustificados
3. Miedo a estar solo con una persona particular
4. Rechazo al adulto o cuidador de forma repentina
5. Resistencia a bañarse o desvestirse
6. Aislamiento o rechazo en sus relaciones sociales
7. Problemas escolares o rechazo a la escuela
8. Conductas regresivas
(chuparse los dedos, miedo a dormir solo, etc.
9. Agresividad
10. Fugas del hogar o del colegio

VIOLENCIA SEXUAL

Indicadores de la esfera sexual



1. Rechazo a manifestaciones de afecto
2. Conductas seductoras y sexualizadas
3. Conocimiento sexual inadecuado para su edad
4. Interés exagerado por comportamientos sexuales de los adultos
5. Agresión sexual hacia otros pares
6. confusión sobre la orientación sexual
7. lenguaje de contenido sexual



VIOLENCIA SEXUAL

Factores de riesgo de NNA víctimas de violencia sexual

1. **Violencia Intrafamiliar**
2. **Maltrato Físico y psicológico**
3. **Ausencia de canales y estilos de comunicación adecuados**
4. **Redes protectores disfuncionales**
5. **Consumo de sustancias Psicoactivas**
6. **Vinculo afectivo débil con sus padres o figuras protectoras**
7. **Baja autoestima**
8. **Erotización del cuerpo infantil y adolescentes asociado a la cultura machista y patriarcal según las cuales el hombre reafirma su hombría y poder cuando somete a personas menores de edad.**
9. **Hacinamiento**
10. **Ausencia de control y supervisión a medios audiovisuales (Internet, televisión, móvil y otros**



EFFECTOS A LARGO PLAZO NNA VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Factores de riesgo de NNA victimas de violencia sexual

1. Dificultades para sostener relaciones afectivas
2. Depresión
3. Intentos suicidas
4. Anorgasmia
5. Explotación sexual
6. Enfermedades mentales
7. Reproducción de los eventos violentos
8. Dependencia afectiva
9. Vulnerabilidad emocional
10. Dificultades respecto a la identidad sexual
11. Alteraciones en su auto concepto, autoimagen o autoeficacia

Estos efectos son diversos según el tipo y clase de abuso, relación con el agresor, la edad, la duración, intensidad y frecuencia con que se haya vivido el evento, así como la significación del mismo

VIOLENCIA SEXUAL

CAMPAÑA “VIOLENCIA SEXUAL: LA IMPORTANCIA DE LAS

72 *Primeras*
Horas
ACTIVE LA RUTA

Si conoce de un caso de violencia sexual contra un niño, niña o adolescente, no deje pasar el tiempo.

¡ACTÚE de inmediato!

Las primeras 72 horas son clave.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

VIOLENCIA SEXUAL



Recuerde
En las primeras 72 horas
y durante el PARD

- 1 **Verifique Derechos**
- 2 **Atienda**
Remita inmediatamente
Salud Justicia Instaure denuncia penal
- 3 **Proteja**
- 4 **Haga seguimiento**



VIOLENCIA SEXUAL

DONDE ACUDIR CUANDO SE CONOCE UN CASO DE VIOLENCIA SEXUAL



ENTIDADES DE SALUD



INSTITUCIONES EDUCATIVAS



VIOLENCIA SEXUAL

Existe un tiempo límite para poner en conocimiento de las autoridades un caso de violencia sexual ejercido en contra de un niño, niña o adolescente

Así los hechos hayan ocurrido hace mucho tiempo, o no haya pruebas o testigos, el niños, niñas o adolescente tiene derecho a la atención de urgencias por parte del sector salud, a denunciar ante la Fiscalía General de la Nación para que inicie la investigación pertinente, y a que el niño, niña o adolescente reciba protección y atención por parte del ICBF. El silencio o la negligencia van en contra de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



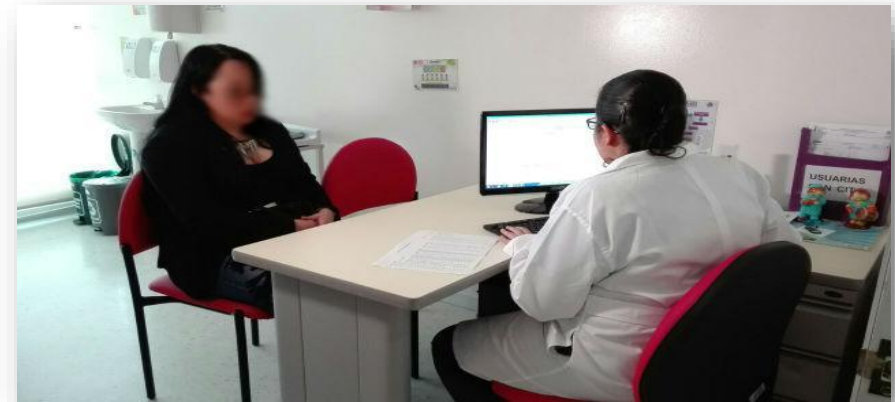
**BIENESTAR
FAMILIAR**

VIOLENCIA SEXUAL

A DÓNDE ACUDIR PARA EXIGIR ATENCIÓN EN SALUD?

Todas las instituciones de salud, públicas y privadas, están obligadas a prestar atención prioritaria a las víctimas de violencia sexual. - Resolución 459 de 2012 - Ministerio de Salud.

- Hospitales públicos o privados
- Clínicas
- Centrales de Urgencias
- Centros de Salud



Recuerde que la denuncia penal es importante pero no es un requisito para recibir atención médica. Esta atención se debe brindar de manera gratuita e inmediata a todas las víctimas de violencia sexual.

VIOLENCIA SEXUAL

¿QUÉ ATENCIÓN LE DEBE BRINDAR EL SECTOR SALUD A TODO NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL?

Todo niño, niña o adolescente víctima de violencia sexual tiene derecho a que el sistema de salud le suministre información y atención prioritaria sobre cinco servicios fundamentales:

- Atención médica y apoyo psicológico oportuno.
- Medicamentos para prevenir infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.
- Entregar anticoncepción de emergencia para prevenir un embarazo no deseado.
- Asesoría para la interrupción voluntaria del embarazo -IVE-.
- Toma de muestras para obtener evidencias del hecho.

Modelo de Atención Integral
en Salud para Víctimas de
Violencia Sexual



VIOLENCIA SEXUAL

POR QUÉ ES IMPORTANTE DENUNCIAR PENALMENTE UN CASO DE VIOLENCIA SEXUAL?

- Para prevenir que otras personas sean víctimas de violencia sexual
- Para evitar futuras violaciones sexuales
- Para ayudar a las víctimas a recuperarse emocionalmente.
- Para ayudar a la víctima hacer en el futuro una vida normal y que el agresor(a) sea castigado(a) por este delito.



MARCO LEGAL

- LEY 1098 DE 2006 en art: 18
- sistema penal, abuso *sexual*, delito y menores. ... medidas adoptadas por el legislador, dispuestas en el artículo 199 de la ley 1098 de 2006

VIOLENCIA SEXUAL

¿DÓNDE DENUNCIAR PENALMENTE UN CASO DE VIOLENCIA SEXUAL?

Fiscalía General de la Nación

Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual- CAIVAS

Centro de Atención Penal Integral a Víctimas- CAPIV

Unidades de Reacción Inmediata - URI

Salas de Atención al Usuario - SAU

Policía Judicial

Policía de Infancia y Adolescencia

Comisarías de Familia



BIENESTAR
FAMILIAR

VIOLENCIA SEXUAL

El instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuenta con una línea especializada para la prevención y atención de la Violencia Sexual, **018000112440** que cuenta con las siguientes características:

Gratuita

Confidencial

Atención profesional

Cobertura Nacional

Activación de la ruta de atención intersectorial inmediata

Seguimiento de casos



Todos los casos de Violencia Sexual
deben ser atendidos como una urgencia



CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

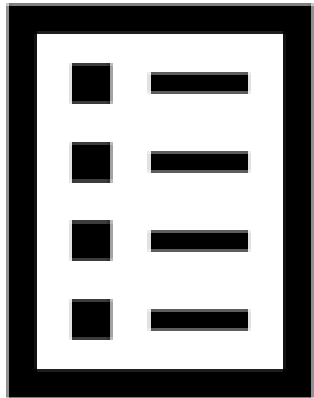
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!



BIENESTAR
FAMILIAR